

Expediente: 727/17
Carátula: CHAP PEDRO ENRIQUE Y OTROS C/ FAJINA MARTIN ANGEL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 02/02/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SEGURA, CARLOS ANTONIO-DEMANDADO
900000000000 - FAJINA, MARTIN ANGEL-DEMANDADO
27232807836 - CHAP, ERIKA JUDITH-ACTOR
27232807836 - CHAP, PEDRO CEFERINO-ACTOR
27232807836 - MEDINA, CINTIA NATALIA-ACTOR
900000000000 - AGUERO, JUAN JOSE-DEMANDADO
20310385655 - ESCUDO SEGUROS S.A, -DEMANDADO
23277355604 - DIAZ, ANALIA VALERIA-POR DERECHO PROPIO
27232807836 - CHAP, CRISTIAN ALFREDO-ACTOR
27232807836 - CHAP, PEDRO ENRIQUE-ACTOR
27232807836 - CHAP, NESTOR FRANCISCO-ACTOR
27232807836 - CHAP, FRANCO GONZALO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 727/17



H20703658139

JUICIO: CHAP PEDRO ENRIQUE Y OTROS c/ FAJINA MARTIN ANGEL Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 727/17

CONCEPCION, 01 de febrero de 2024.-

En atención a lo solicitado por la Dra. Sabina Rojas y a lo dispuesto en el artículo 155 del Código Procesal Civil y Comercial de Tucumán, **SUSPÉNDANSE** los términos en el presente expediente, a partir del presente proveido ,hasta tanto aclare el caracter en el que interviene en autos el Sr MARIANO RAMON CHAP.RDB

Actuación firmada en fecha 01/02/2024

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.